



Memoria de actividades 2020



Índice

01

Nuestra entidad

02

Personas destinatarias y Programas

03

Personas atendidas en el 2020

04

Colaboradores



ORÍGENES

ATABAL (Asociación para la atención de dependencias y adicciones) se fundó como tal en marzo de 1993, aunque el equipo promotor de ATABAL comenzó su andadura en septiembre de 1986.

Fueron años de formación, búsqueda, reflexión, y en definitiva de aprendizaje, pero siempre en contacto con la realidad desde distintos niveles. Fruto de este trabajo nació una línea de actuación propia, multidisciplinar y sensible al cambio.

ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD

ATABAL se rige por el sistema de autogobierno y representación, garantizando el funcionamiento democrático de la asociación a través de los siguientes órganos:

Asamblea General: Es el Órgano Supremo de la Asociación y está constituida por la totalidad de los asociados/as voluntarios/as y profesionales.

Junta Directiva: Integrada por un Equipo Directivo (Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a, Tesorero/a) y Vocalías. Este órgano hace un seguimiento exhaustivo de la Asociación a través de reuniones mensuales. De forma extraordinaria se reúne siempre que se considere necesario.



Nombre entidad: ATABAL: Asociación para la Atención a las Dependencias y Adicciones

Dirección: Plaza de Cervantes, nº 6, 1º B. 06002 Badajoz

Email: a.atabal@gmail.com

Web: www.asociacionatabal.es

Persona contacto: Peligros Folgado Cordovés (Presidenta)

Teléfono y fax 924248383

Régimen Jurídico

Asociación, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo, conforme a lo establecido en el párrafo 1º de su disposición transitoria 1ª. Constituida el 05/04/1993.

Número de Registro 1.840 de la sección 1ª de la provincia de Badajoz de la Junta de Extremadura.

N.I.F. G 06184782

Reconocimiento [Entidad declarada de Utilidad Pública](#), 26/09/2011

FINES

- Incidir de forma integral sobre las Adicciones en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Sensibilizar y concienciar a toda la población de la problemática de las adicciones.
- Potenciar la creación de un tejido social.
- Enmarcar la formación interna dentro de una dinámica constante de revisión y adaptación a la realidad.

MISIÓN

Asociación no lucrativa con fines de intervención Social que sensibiliza, previene, asesora y atiende de forma integral la problemática de las adicciones

VALORES

Solidaridad
Profesionalidad
Transparencia
Honestidad
Tolerancia
Calidad
Responsabilidad

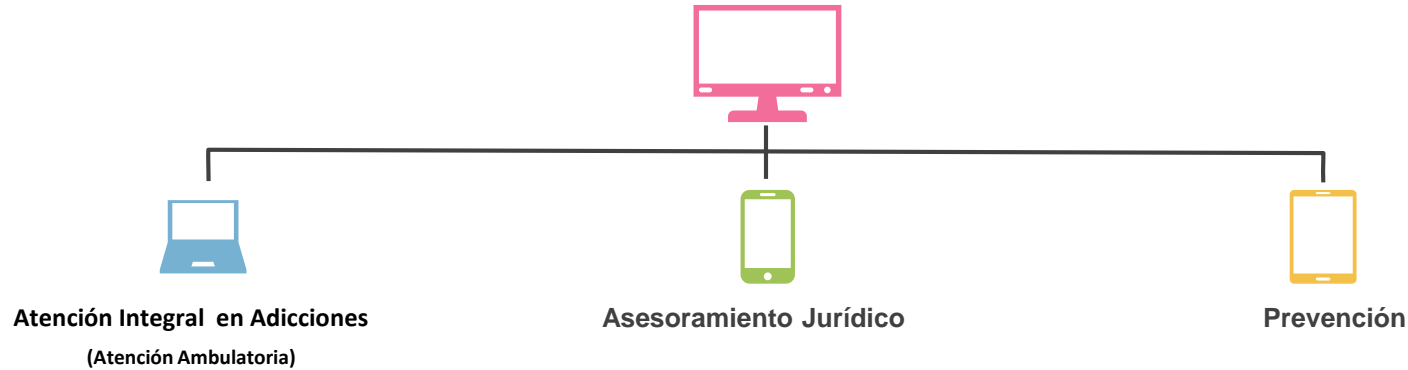
VISIÓN

ATABAL será reconocida por ser una entidad referente en materia de adicciones en la Comunidad, con la que contar en la intervención con las personas que sufran algún tipo de adicción, con sus familias y con el entorno que está afectado por el problema. Nuestra entidad estará en continua adaptación a las necesidades y potenciará el desarrollo profesional así como la satisfacción de las personas que trabajan en la asociación, y el reconocimiento y colaboración de las Administraciones públicas y privadas que nos financian. También seremos un referente en la realización de campañas de sensibilización y prevención de las adicciones, haciendo un trabajo importante en las adicciones sin sustancias..

LA ACCIÓN DE ATABAL VA DIRIGIDA A



PROGRAMAS



El tipo de tratamiento desarrollado en Atabal es ambulatorio y en medio abierto, desde una perspectiva bio-psico-social. La intervención es individualizada, adaptada al perfil de cada persona. Se realizan sesiones individuales, utilizando un enfoque cognitivo-conductual, con la persona que tiene el problema y con el familiar de apoyo. También se realizan sesiones de Terapia Familiar para definir y consensuar las pautas, resolver las dudas y situación de conflicto que puedan surgir.

Con este recurso la Asociación presta asesoramiento jurídico:

- A personas que tienen problemas legales relacionados con su adicción y/o conducta adictiva o cualquier otra cuestión y a sus familiares .
- A personas que desean consultar otros aspectos legales relacionados con las adicciones.
- A entidades que trabajan las adicciones y solicitan asesoramiento jurídico

El programa consiste en formar a jóvenes y adolescentes de IES/Centros educativos de Badajoz y su provincia en la prevención de conductas adictivas como el juego patológico

También pretende formar a padres y madres de estos jóvenes y adolescentes en la prevención de adicciones a sustancias y del juego patológico

Recabaremos datos para conocer el perfil del/de la nuevo/a consumidor/a de juegos de azar.

Personas atendidas en Atención Integral en Adicciones (Atención ambulatorial)

-N.º de personas atendidas en Acogida:

135 personas usuarias
(57 hombres/78 mujeres)

-N.º de personas atendidas en Tratamiento:

119 personas usuarias
(49 hombres / 70 mujeres)

-N.º de personas atendidas en Seguimiento:

10 personas usuarias
(4 hombres/ 6 mujeres)

-N.º de personas atendidas en Asesoramiento:

36 personas usuarias
(14 hombres/22 mujeres)

TOTAL

300 personas (124 hombre y 176 mujeres)

Personas atendidas en Asesoría Jurídica

N.º de personas atendidas en Asesoría Jurídica:

- N.º de personas beneficiarias directas: 8

TOTAL

24 personas

Personas atendidas en Prevención

N.º de alumnos y alumnas que reciben formación en prevención: 1.444

N.º de padres y madres que reciben formación: 68

Nº de sesiones de prevención presenciales:76 sesiones

TOTAL

1512 personas

TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS EN EL 2020

1836 personas directas y 5508 indirectas

COLABORADORES



JUNTA DE EXTREMADURA

Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales



<http://asociacionatabal.es/>